

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 70 239 - "QUEÑUANI



## INFORME Nº 12 -2024-I.E. "70 239 - QUEÑUANI." - CORA I.E.

LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo
MINISTERIO DE EDUCACIO

De

Comisión de Racionalización CORA-IEP. Nº 70239 -QUENUA DE GESPIÓN EDISCATIVA LOCAL VENGU

Asunto

Informe sobre el Proceso de Racionalización 2024

Referencia

R.V.M. N° 071-2024-MINEDU

R.D. N°018 -2024-IEP. N° 70239 -QUEÑUANI

Fecha

Yunguyo, 23 de SETIEMBRE deL 2024

**OPICIALA TRANSPE DOCUMENTARIO** 28F 23 SEP 2024 EXPEDIENTE Nº

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2024, en el ámbito de la Institución Educativa "70 239- QUEÑUANI .", que tiene como Características: (MULTIGRADO), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "PRIMARIA", con Código Modular: "0221168", Zona: RURAL, cuyo detalle es el siguiente:

#### I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- 1.1. Mediante R.V.M. N° 071-2024 MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Lev de Reforma Magisterial".
- 1.2. Que en mérito R.V.M. N° 071-2024 MINEDU, el Director de la II.EE. "70 239 de Queñuani ". mediante R.D. N° "018", conformó la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2024.
- 1.3 Que mediante Acta de Reunión, celebrada el día 20 de setiembre , se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "70 239 de queñuani ".
- 1.3. Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del CORA IE, celebrada el 20 de setiembre del 2024, se realizó la evaluación y diagnóstico de la IE con la finalidad de determinar la necesidad de personal docente, directivo, jerárquico y de auxiliar de educación.
- 1.4. Que mediante Acta de Evaluación de excedentes de la Institución Educativa de fecha 20 de setiembre del 2024, se determinó en base a los criterios establecidos en la norma cuales eran los docentes, directivos, ierárquicos y/o de auxiliar de educación excedentes.
- 1.5. Que la INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70239 DE QUEÑUANI, NO TIENE NINGUN EXCEDENTE, MAS POR LO CONTRARIO SE REQUIERE DE PERSONAL DOCENTE TENIENDOSE EN CUENTA QUE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN BIEN DE LA NIÑES ES DE CONTSAR CON SU FUNCIONASLIDAD EL AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA Y CONVERTIR LOS ESPACIOS DE LA INSTITUCION EN AREAS VERDES



# MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 70 239 - "QUEÑUANI



Y TENER TAMBIEN UN BIOHUERTO COMO ESPACIOS PEDAGOGICOS APROVECHANDO DE ESTA MANERA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

### II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 35 estudiantes, distribuidos en LOS SEIS GRADOS.

### **EBR PRIMARIA**

N°	NIVEL / MODADLIDAD	SECCIONES SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGUE	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVO REGISTRADO SIAGIE	INCLUSIVOS OCULTOS – PROCESO DE REGISTRO
2	EBR PRIMARIA	06	35	33	35	0	0

	Condición			
Denominación	Nombrado	Contratado / Plaza Vacante	Total	
Directivo	1	0	1	
Jerárquico	0	0	0	
Docente	4	2	04	
Auxiliar de Educación	О	0	0	
Técnicos (Secretaria)	0	0	0	
Auxiliar ( Personal de servicio, oficinista)	1	1	1	
Profesional de la Salud	0	О	Ю	
Otros (AIP, CRT, BANDA, ARTE, DANZA)	0	0	1	
Total	05	3	05	

Como conclusión general los miembros de la CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

#### a. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de docentes en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

N	CARGO	ESPECIALIDAD	SUSTENTO DEL REQUERIMIENTO		
1	DOCENTE DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA	DOCENTE DE PRIMARIA CON ESPECIALIDAD DE COMPUTACION E INFORMATICA	LUEGO DE VARIOS AÑOS DE IMPLEMENTACION ,SE TIENE FUNCONANDO EN LA ACTUALIDAD ,010 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TODAS CON SERVICIO DE INTERNET , AL MISMO TIEMPO SE CUENTA CON 19 TABLETAS EN BUEN ESTADO , TAMBIEN SE		



# MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 70 239 - "QUEÑUANI



			CUENTA CON EL EQUIPO DE ROBOTICA Y MUY PRONTO SE TIENE PREVISTO LA COMPRA DE UNA PIZARRA DIGITAL QUE ESTE AL SERVICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCION.
2	DOCENTE DE PRESERVACIO N DEL MEDIO AMBIENTE	DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO	LA INSTITUCION CUENTSA AL MISMO TIEMPO CON VARIAS JAIMAS Y DENTRO DE LA INSTITUCION SE CUENTA CON ESPACIOS PARA QUE SE PUEDA IMPLEMENTAR UN BIOHUERTO ESCOLAR CON TODOS SUS COMPONENTES

### b. SERVIDORES PÚBLICOS SIN AULA A CARGO

En la actualidad se tiene como directores de dos instituciones educativas de primaria los siguientes servidores:

PROF. Yeny Mamani Ramírez directora designada de la UGEL YUNGUYO PROF. EMILIANA MAMANI MAMANI DIRECTORA ENCARGADA UGEL YUNGUYO

#### IV.-RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.

- 4.1.- Es importante que todas las instituciones tengan docentes, equipos en funcionamiento para que sea un aula de INNOVACION (TIC) de esta manera los niños y niñas estén al alcance de la rtecnologia. Se adjunta proyecto de innovación.
- 4.2.- Tenemos que reconocer que en la actualidad nos falta aun tener pleno conocimiento el cuidado del medio ambiente y de esta manera aprovechar todos los recursos que se tiene a nivel institución, y comunal, con el apoyo incondicional de los principales actores que son el centro de interés de nuestros niños y niñas.

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "70239-Queñuani." suscriben el presente Acta de Evaluación del Docente Excedente.

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024.

Atentamente:

E CORA IIEE

DNI: 012049

DNI: 1.0.026 4 7.52

REPRESENTANTE

EBR PRIMARIA

REPRESENTANTE DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO DNI. N° .....

MARLENY CATACHURA QUISPE